

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

**Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04**

VISTO:

El nuevo programa analítico de la asignatura “EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL”, de la Carrera de Nutrición, correspondiente al Plan de Estudios 2004, presentado por el docente responsable Méd. David Rivero; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, realizó el análisis e informe respectivo, a fs. 889.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 06/11.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/11 del 22/02/11)**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia, a partir del presente período lectivo 2011, el nuevo programa analítico de la asignatura “EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL” de la Carrera de Nutrición, Plan de Estudios 2004, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, docente responsable de la asignatura, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiante y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -CD- Nº 51/2011

Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente Nº 12.151/04

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

CARRERA: NUTRICIÓN

ASIGNATURA: EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL

AÑO DE LA CARRERA: 3º AÑO

PLAN DE ESTUDIOS: 2004

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HORAS SEMANALES

PERIODO LECTIVO: 2011

DOCENTE RESPONSABLE: Méd. David RIVERO

DESTINATARIOS: Alumnos de 3º año de la carrera de Licenciatura en Nutrición, que tengan cursadas y regularizadas las asignaturas de BIOESTADÍSTICA y FISIOPATOLOGÍA.

Justificación

Para explicitar las funciones que cumple un programa, S. Barco lo define como un *“documento curricular que organiza, secuencia y distribuye los contenidos dispuestos para la asignatura por el Plan de Estudios, proporciona los fundamentos adecuados a la selección de la propuesta, planteando propósitos para la adquisición de los mismos, estipulando las formas de evaluación y acreditación establecidas para el cursado de la misma y la bibliografía apropiada al desarrollo temático”* (S. Barco, 2001). El programa es un instrumento útil para el docente y el alumno. Para el docente debe ser una guía que orienta su actividad de enseñanza y para el alumno, una herramienta que lo ayude a organizar su aprendizaje. Para que el programa pueda ser empleado así, su organización no puede responder exclusivamente a la lógica del campo disciplinar de la epidemiología, sino también contemplar las características del estudiante, sus modos de apropiar y significar los contenidos, en suma, la forma de aprender.

Introduciéndonos en la materia propiamente dicha, debe mencionarse que el **eje nutrición/alimentación**, representa dos planos de abordaje de una misma realidad. Nutrición aparece como el enfoque que enfatiza las **relaciones** entre las sustancias denominadas “nutrientes” y el organismo. Esas relaciones están reguladas por mecanismos o “leyes” de orden físico-químico-biológicas, que la ciencia trata de esclarecer para incrementar su arsenal de conocimientos y fundamentar sus intervenciones. Desde este punto de vista, **existe una “alimentación normal”, saludable, equilibrada en macro y micronutrientes, que trasciende el espacio y el tiempo.** Es decir, **válida para cualquier comunidad en cualquier momento y su objetivo final, es la reproducción del cuerpo y el mantenimiento de sus funciones.** Las intervenciones de este enfoque se expresan en la **prescripción** a nivel individual de una “dieta” y a nivel comunitario por ejemplo, en las “Guías Alimentarias”. Se bien se menciona la necesidad que tanto la dieta a

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04

nivel clínico como las Guías a nivel sanitario, contemplen peculiaridades de sus destinatarios (hábitos, cultura, disponibilidad y acceso a los alimentos, etc.), en general, **se promueve la adaptación de estos a las prescripciones.**

El segundo componente del eje, la **alimentación**, si bien expresa la satisfacción de una sensación básica para la supervivencia como el hambre, esta aparece modulada por las condiciones del contexto. Esto es, se exceden ampliamente aspectos puramente biológicos e individuales, y se expresa la característica fundamental del ser humano: *es un ser social*. En los perfiles alimentarios de una comunidad interactúan no solo un **primer nivel** de factores como las condiciones sociales, económicas, geográficas, etc. que condicionan y explican la disponibilidad y el acceso a los alimentos, sino también un **nivel superior** mucho más importante, al que **se subordina ese primer nivel**: el del **Significado** que los alimentos poseen para esa comunidad, claramente ligado a un plano **axiológico**. Los alimentos no solo satisfacen el “hambre”, también se emplean para festejar, para llorar, adorar a los dioses, vivir un duelo, conmemorar, iniciar una etapa o finalizarla, iniciarse en un grupo y lograr la pertenencia, para poseer un cuerpo fuerte, protegerse de amenazas, reunir a la familia o a los compañeros. Ante una misma sensación, el hambre, las pertenencias familiares, grupales y sociales, modelan de tal manera dicha sensación que **su “satisfactor” es indiferenciable de la sensación que lo reclama**. Ya no será posible definir, desde este punto de vista, cuales son las “necesidades básicas alimentarias” pues no existe para ellas un “estado natural puro” previo a la vida social, que podamos captar y en el cual basarnos. Por lo tanto, **el perfil alimentario cuando lo captamos, ya no es natural sino, social e histórico**. Diferentes respuestas para una misma necesidad e invención de nuevas necesidades. Existen tantos “tipos” de alimentos como sociedades y significados imaginarios se les atribuyen.

Es notorio en el campo de la salud el énfasis casi excluyente otorgado al primer eje mencionado, el de la nutrición (aunque por ignorar el de la alimentación, no implica que no deje de operar en grupos y comunidades). Considerando las características antes descritas para este eje, su énfasis casi excluyente implica sin proponérselo el arribo a categorías como: **biologismo, asocialidad, ahistoricidad, concepción pasiva del paciente o su subordinación**, identificadas con lo que se denominó **Modelo Médico Hegemónico**, que subordinan al profesional de la nutrición al paradigma biomédico. La edificación de su autonomía, no pasa por disputar con el profesional médico espacios de acción en los equipos de salud, sino por construir, consolidar y adoptar **un nuevo paradigma que rearticule nutrición con alimentación**, en suma, no pensar desde el modelo que subordina. La epidemiología en nutrición aborda en las **poblaciones** el proceso salud/enfermedad/atención, los nutricionales en particular, y si bien uno de sus sustentos es la clínica, también lo es la demografía, la sociología, la antropología. Es decir, su objeto de estudio es claramente social.

Propósito

Lograr que el alumno incorpore en sus prácticas cotidianas como futuro profesional, a la Epidemiología como ciencia y desarrolle la habilidad para integrar aspectos

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04

bio-fisiológicos del consumo alimentario, medioambiente y cultura como condicionantes del proceso salud-enfermedad-atención en las poblaciones, que le permita generar intervenciones de promoción, prevención y atención de la salud, que tiendan a mejorar la calidad de vida de la población destinataria.

OBJETIVOS:

- Introducir al alumno en la problemática del conocimiento científico, sus crisis actuales, el reconocimiento de su provisoriedad e historicidad, y la necesidad de su complementación con nuevos paradigmas.
- Desarrollar un pensamiento integral y crítico en torno a los procesos de salud-enfermedad-atención relacionados con aspectos nutricionales comunitarios, que articule diferentes aspectos de la complejidad de dichos procesos (bio-socio-culturales) desde un abordaje interdisciplinar en los análisis de situación de salud.
- Identificar los Modelos de Salud-Enfermedad significativos, con influencia histórica y actual en el campo de la salud y la Epidemiología, como así también sus limitaciones y potencialidades.
- Identificar los principales rasgos del Modelo Médico Hegemónico (MMH) y el Biopoder en el campo de la salud, y sus consecuencias en la conformación y funcionamiento de los grupos de trabajo.
- Investigar la coexistencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles relacionadas con la nutrición, en cuanto a su naturaleza compleja, evolución y posibilidades de generar acciones de promoción, prevención primaria y secundaria.
- Analizar, interpretar y comparar información adecuada y oportuna para conocer tendencias en salud nutricional.
- Anticiparse a situaciones de emergencia nutricional con medidas oportunas y adecuadas de prevención y control aplicando la Vigilancia Epidemiológica Nutricional.
- Identificar y orientar la investigación-acción de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.
- Adquirir herramientas para sostener desde el sector salud, una actitud crítica y ética sobre los factores involucrados en la Seguridad Alimentaria de la comunidad bajo responsabilidad.
- Informar, educar y comunicar a la población reglas básicas de nutrición saludable que contemplen las pautas alimentarias locales.
- Promover que el profesional nutricionista se implique en situaciones de inseguridad alimentaria, emergencia o desastres.
- Incentivar un sentido crítico ante la creciente oferta de productos para el consumo, que no ayuden al mejoramiento del estado nutricional y fomenten nuevas tendencias culturales de alimentación no saludable.
- Reconocer el aporte de la Epidemiología Nutricional a las Ciencias del Medioambiente desde un enfoque integral, investigando la génesis de los

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04

problemas medioambientales, recursos y su impacto sobre la salud y la situación alimentaria en nuestro país y la Región NOA.

- Habilidad para articular aspectos de riesgo y protectores de la alimentación en los diferentes momentos del ciclo vital de grupos poblacionales específicos.

Contenidos

Unidad Temática 1 – Epistemología y Epidemiología.

La misión central de la Epidemiología es producir conocimiento que permita profundizar la explicación de los procesos de salud-enfermedad-atención en poblaciones humanas, que es su objeto de estudio como ciencia. Para esto es necesario advertir la complejidad del conocimiento científico y comprender a la ciencia como un producto histórico, social y cultural. Se deben conocer elementos teóricos para comprender el encuadre científico tanto de las disciplinas sociales como de las físicas y biológicas y su complementariedad, identificando en las prácticas cotidianas de salud y, en particular dentro de la nutrición, los paradigmas que actúan desde estas ciencias.

Contenidos vinculados:

El conocimiento científico. Evolución y estado actual. El problema de la “Objetividad Científica” y el papel de los “Modelos” explicativos en la construcción del conocimiento científico. La Epidemiología como ciencia.

Unidad Temática 2 – Modelos de Salud/Enfermedad.

La epidemiología investiga y construye el concepto y significado tanto de la salud como de la enfermedad, reconociéndolas como un proceso complejo que se presenta en la vida de las personas de la comunidad, de diversas maneras y que posee múltiples factores determinantes que necesitan identificarse, describirse y explicarse no solo desde las disciplinas científicas sino también desde la propia historia comunitaria. El paso de la salud a la enfermedad y sus formas de resolverse se conoce como *proceso salud-enfermedad*, la epidemiología identifica distintos Modelos de Salud-Enfermedad, observando su influencia histórica y actual en el campo de la salud, reconociendo sus potencialidades y limitaciones para responder a las problemáticas cotidianas de salud, siendo una herramienta valiosa en la determinación de necesidades, en la identificación de problemas, en la definición de prioridades y en la optimización de recursos.

Contenidos Vinculados:

Modelo Biomédico: Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Modelo Procesal: Pre-patogénesis, Patogénesis. Modelo Sistémico: Agente y sujeto susceptible, ambiente, sistemas epidemiológicos. Modelo Socio-Cultural.

Unidad Temática 3 – Concepto de Riesgo.

Para el sentido común *riesgo* es definido como un peligro potencial. En epidemiología no considera solamente el elemento negativo de *peligro o daño*, sino que valora el aspecto operativo de la probabilidad de que ocurra un evento en las poblaciones. Así, puede referirse a posibilidades de cura o recuperación, aportando el conocimiento del enfoque

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04

basado en Factor Protector con una mirada integral. El enfoque de resiliencia generará una interacción de la dupla riesgo-protección.

Este Paradigma de Riesgo y el enfoque del “Estilo de Vida” se utiliza para medir la necesidad de atención por parte de grupos específicos, en relación a los fenómenos nutricionales, interpretándolos como expresión de las desigualdades sociales, la inequidad y las peculiaridades culturales, de una sociedad; ayudando a definir prioridades de salud y servicios.

Contenidos vinculados:

Noción de Riesgo y Factor de Riesgo. Las Tasas como expresión del riesgo. El concepto de Riesgo en el abordaje de problemas salud comunitarios y clínicos. Utilidad, potencialidades y limitaciones. Enfoque de Resiliencia. Factor Protector concepto y utilidades.

Unidad Temática 4 – Diseños de Investigación. Estudios Descriptivos

Dentro del campo de la investigación cuantitativa se emplea una variante de la metodología científica denominada “*Método Epidemiológico*” que hace referencia a las *estrategias, técnicas y procedimientos* estructurados de investigación que dan lugar a diferentes *Tipos de Diseños*.

Los Estudios Descriptivos permiten obtener información completa y actualizada de la realidad de la población investigada, actualizando la historia natural de enfermedades, detallando resiliencias en la comunidad, detectando grupos de riesgo, alertando precozmente sobre tendencias de problemas emergentes o re-emergentes, compara eventos relacionados con la nutrición/alimentación en diferentes comunidades o regiones, explicando, interpretando y comparando información adecuada, dando la posibilidad de generar hipótesis, pronosticar y anticiparse a los hechos con medidas oportunas y adecuadas de prevención y control. Del mismo modo se deben reconocer también sus limitaciones.

Contenidos vinculados:

Diseños de Investigación. Clasificación de los Estudios Epidemiológicos. Diseños Descriptivos: Estudios Ecológicos y Transversales.

Unidad Temática 5 – Estudios Analíticos.

Dentro de los Diseños de Investigación, los Estudios Analíticos dan la posibilidad de verificar hipótesis y conocer causalidad. El estudio de las principales características de estos diseños y los resultados que se pueden obtener, proveen nuevas perspectivas en la aplicación de medidas de protección como lo son, por ejemplo, las vacunas y la dieta terapia. Reconocer problemáticas sanitarias nutricionales posibles de investigación mediante dichos diseños e identificar las medidas de efecto y desenlace, posibilitaron grandes avances en el conocimiento de la clínica, diagnóstico y tratamiento de diferentes procesos relacionados con la nutrición/alimentación que afectan a grandes grupos poblacionales, de gran implicancia en salud pública por su morbi-mortalidad, posibles de reducir o evitar.

Contenidos vinculados:

Estudios Analíticos: Observacionales y experimentales. Criterios para la conformación del Grupo de Estudio y el Grupo Control. Medidas de Efecto y Desenlace.

Unidad Temática 6 – Vigilancia Epidemiológica, Alimentaria y Nutricional.

La comprensión de la importancia de recuperar y analizar en forma sistemática los datos multisectoriales es el eje fundamental para conocer los factores causales o predisponentes de malnutrición, que permiten diseñar Sistemas de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Estos sistemas promueven la toma de decisiones intersectoriales informadas, orientadas a un mejoramiento del estado nutricional de las comunidades. La identificación de los principales componentes de de estos Sistemas obedecen a “Modelos Conceptuales” que dan cuenta de la complejidad de la problemática relacionada con la Malnutrición.

Así mismo es importante que el futuro profesional comprenda la importancia de la “Seguridad Alimentaria”, procurando el enfoque crítico, a través del cual, se puedan involucrar activamente en las acciones destinadas a conjurar las “Crisis Alimentarias” comunitarias.

Contenidos vinculados: De la vigilancia antropométrica del estado nutricional a los Programas de Seguridad Alimentaria. Rol del profesional de la nutrición en las “Crisis Alimentarias” de la comunidad.

Unidad Temática 7 – Epidemiología de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos.

La adquisición de herramientas metodológicas permitirá un abordaje práctico de las enfermedades transmitidas por alimentos mediante pasos y etapas normatizadas, lo que generará no solo la posibilidad de caracterizarlas y clasificarlas, sino también forjar intervenciones oportunas y preventivas, destinadas a controlarlas de manera integral, tanto en las poblaciones, como en comunidades cerradas.

Contenidos vinculados: Epidemiología de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos. Intoxicaciones Alimentarias. Estudio de Brote.

Seminarios:

Seminario 1: “Epidemiología Ambiental-Impacto Global y en el NOA”

Seminario 2: “Análisis de Situación de Salud – ASIS”

METODOLOGÍA:

La práctica educativa propuesta para permitir el encuentro entre cada uno de los estudiantes y el conocimiento, se sustenta en el modelo *Problematizador*, en el que “la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Paulo Freire).

La información responde a la caracterización de una situación singular, que se problematiza generando interrogantes, que puede corresponder a un aspecto saludable o a una necesidad sentida o no por la comunidad, que despierta la necesidad de involucrarse,

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04

de cuestionarse, analizar, opinar, observar críticamente y buscar respuestas para lograr un conocimiento transformador de la práctica.

Este modelo facilita el trabajo eminentemente participativo, que se basa en la crítica reflexiva de la propia práctica contextualizada, para reconstruir entre todos el nuevo saber, posibilitando la conformación de grupos de trabajo.

Dentro de este paradigma, el proceso de enseñanza y aprendizaje contempla encuentros teórico-prácticos, tanto áulicos como en trabajos de campo.

Los contenidos propuestos facilitarán un *aprendizaje significativo*, pues cuestionan el *porqué* y el *para qué* de la Epidemiología Nutricional y brindan, con una intención integradora, el *cómo* reconcilian, explican y comprenden estos aspectos de la realidad que profundizan, con el fin de rescatar la totalidad de su sujeto de estudio, adquiriendo herramientas que le permitan transformar dicha realidad, dando respuestas más holísticas y coherentes tanto para el sostenimiento de la salud, como para la reparación de la enfermedad como futuros profesionales.

Este *proceso en búsqueda de sentido*, educa protagonistas y el sentido se construye en una relación solidaria.

EVALUACIÓN:

Se evaluarán Trabajos Prácticos y se realizarán dos (2) Exámenes Parciales durante el ciclo lectivo.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD:

85% de Trabajos Prácticos Aprobados.

100% de Exámenes Parciales Aprobados (con nota igual o mayor de seis (6), en escala de uno (1) al diez (10)).

CONDICIONES PARA OBTENER LA PROMOCIONALIDAD:

85% de Asistencia a Clases Teóricas.

85% de Trabajos Prácticos Aprobados.

100% de Exámenes Parciales Aprobados (con nota igual o mayor de ocho (8), en escala de uno (1) al diez (10)).

EVALUACIÓN FINAL:

Alumno Regular: Examen oral, la mesa tribunal puede interrogar sobre los contenidos del Programa, incluyendo los contenidos de los Seminarios.

Alumno Libre: Examen escrito con el desarrollo de contenidos teórico-prácticos abordados durante el ciclo lectivo, debiendo aprobar el 60% de la teoría y el 60% de la práctica solicitada, para pasar a la instancia oral, donde la mesa tribunal puede interrogar sobre los contenidos del Programa, incluyendo los contenidos de los Seminarios.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Aranceta Bartrina J. "Nutrición Comunitaria". Editorial Masson. Barcelona 2001.

De Almeida Filho, Naomar; Rouquayrol, María Zelia. "Introducción a la Epidemiología". Lugar Editorial. Brasil 2008.

RESOLUCION -CD- N° 51/2011

**Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.151/04**

- FAO.OMS.** *“Red de Cooperación Técnica sobre Sistemas de Vigilancia Alimentaria Nutricional”*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Gordis, Leon.** *“Epidemiología”*. Editorial Elsevier Tercera edición. España, 2005.
- López Ramos, F.** *“Epidemiología. Enfermedades Transmisibles y Crónico-Degenerativas”*. Editorial Manual Moderno. 2003.
- Mac Mahon.** *“Principios y Métodos de Epidemiología”*. Editorial La Prensa Mexicana. 1994.
- OMS. Serie de Informes Técnicos.** *“Dieta, Nutrición y Prevención de Enfermedades Crónicas”*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud. Año 2004.
- OPS. OMS.** *“El Control de Enfermedades Transmisibles”*. Publicación Científica N°613. Décimo octava edición. 2005
- OPS. OMS.** *“Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades”*.2002
- Programa VIGIA.** *“Manual de Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica”*. MSP Nación. Argentina 2000.
- San Martín, H.** *“Salud y Enfermedad”*. Edit. Científica. México 1984.
- Serra Majen, Lluís y Aranceta Bartrina J.** *“Nutrición y Salud Pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones”*. Editorial Masson S.A. Barcelona 2007.
- Zanini Anabella, Concilio Celeste.** *“Epidemiología y Nutrición”*. Librería Akadia Editorial. Buenos Aires 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abram, J. H.** *“Una Introducción a los Estudios Epidemiológicos y de Evaluación”*. Ediciones Díaz de Santos. 1990.
- D Sperber.** *“Explicar la Cultura. Un enfoque naturalista”*. Ediciones Morata. España, 2002.
- Escuela de Nutrición en Salud Pública.** *“SISVAN”*. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad nacional de Córdoba.2010
- Ortiz Hernández, Luis.** *“Contribuciones de la Epidemiología Social a la Comprensión de las Condiciones de Salud de las Poblaciones”*.
- R. Martínez, J. Novoa.** *“La salud del niño y del adolescente”*. Editorial Panamericana. México 1991.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA